*SUMARIO:*

I. INTRODUCCIÓN. II. LA CUANTÍA DEL PROCEDIMIENTO. III. LA ACUMULACIÓN SUBJETIVA DE ACCIONES. IV. LA CADUCIDAD DE LAS ACCIONES POR VICIO EN EL CONSENTIMIENTO. V. EL ERROR EN EL CONSENTIMIENTO. 1. El perfil del demandante y la posible inexcusabilidad.2. La carga de la prueba del error. 3. La confusión con un seguro. 4. La iniciativa de la entidad de crédito.5. La falta de equilibrio en las prestaciones. VI. EL DOLO. VII. LA FALTA DE CAUSA. VIII. LA INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA BANCARIA. 1. Reflexión sobre la aplicación de la normativa MIFID a estos supuestos. 2. Ámbito temporal de aplicación de la normativa MIFID. 3. Incumplimiento respecto a la no realización del test MIFID y la ausencia de entrega de documentación precontractual.4. Análisis de la obligación de suministrar previsiones sobre el elemento aleatorio al que proporciona cobertura el *swap.* 5. La problemática de las cláusulas de cancelación. 6. Estudio respecto a la posible nulidad por incumplimiento de la normativa bancaria. IX. LA NORMATIVA DE CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN Y DE CONSUMIDORES. X. LA DOCTRINA DE LOS ACTOS PROPIOS. XI. LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA *REBUS SIC STANTIBUS.* XII. LAS COSTAS. XIII. CONCLUSIONES. XIV. BIBLIOGRAFÍA.XV. JURISPRUDENCIA CONSULTADA.